



## Educar: Un desafío permanente para este siglo

Jocelyn Portugal Villar.  
Profesora de Educación Física.  
Universidad Santo Tomás.

### Resumen

Hablar del concepto de Educación es introducirse y relacionarse directamente con la cultura que rodea a cada país, a cada pueblo y a cada institución, abordando aspectos que van desde las políticas a nivel gubernamental enmarcadas en un macro-contexto, hasta llegar a aquellos ámbitos más específicos y propios que envuelven a cada estamento educativo, los cuales se van desarrollando a través de un micro-contexto dentro de la comunidad educativa donde se sitúan los dos agentes más importantes del proceso de enseñanza y aprendizaje: el profesor y el estudiante.

### Abstract

To discuss the concept of education is to introduce and interact directly with the culture that surrounds every country, every people and every institution, addressing aspects ranging from governmental policies framed at a macro-context, to reach those specific areas and involving themselves to each educational establishment, which are developed through a micro-context within the educational community where we find the two major players in the process of teaching and learning: the teacher and student.

Por ello, es de suma importancia reconocer la existencia de elementos o variables que enmarcan la educación de este siglo. Entre ellos, destacan *la diversidad y la calidad*.

Diversidad hacia lo que sucede en el contexto social de nuestros estudiantes. Y calidad, en una doble mirada, primero hacia el proceso de enseñanza y aprendizaje que éstos desarrollan, y segundo a la formación inicial docente que reciben los profesores.

De esta manera, hablar de diversidad en educación no es sólo hablar de Educación Especial. Es necesario dar un paso más allá y ampliar este concepto hacia necesidades educativas relacionadas con factores culturales, sociales, religiosos y valóricos, entre otros.

En palabras de Jiménez y Vilà (1999, pp. 199), hablar de la educación en la diversidad se refiere a *"un proceso amplio y dinámico de construcción y reconstrucción de conocimiento, que surge a partir de la interacción entre personas distintas en cuanto a valores, ideas, percepciones, intereses y capacidades, que favorece la construcción consciente y autónoma. Ello con la doble finalidad de dar respuesta a una realidad heterogénea y de contribuir a la mejoría y al enriquecimiento de las condiciones y de las relaciones sociales y culturales"*.

Desde sus planteamientos, Marchesi y Martín (1998) nos invitan a enfrentar esta diversidad educativa como un importante y complejo desafío que deben resolver los establecimientos educativos y los docentes.

Dicha situación obliga a generar grandes cambios si lo que se busca es que todos los estudiantes, sin discriminación, logren potenciar el desarrollo de sus diferentes capacidades.

Por otro lado, el concepto de calidad aborda múltiples ámbitos que forman parte del diario vivir, en cuanto busca un deseo de perfección y lograr un prestigio y un mejoramiento continuos. Representa

una actitud, un estar en el ser, en lo estable y en lo permanente, rodeado del constante cambio.

Desde aquí es donde se aborda la calidad en la educación, pues nos relacionamos con personas que estamos formando al educarlas y que están aprendiendo. Y, como todos los seres humanos, tienen al lado la posibilidad permanente de cometer errores, pero no hay que olvidar que somos seres perfectibles, capaces de producir cambios.

Continuando con el concepto de calidad en educación, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE, 1995) la define como lo que *"asegura a todos los jóvenes la adquisición de los conocimientos, capacidades, destrezas y actitudes necesarias para equipararles para la vida adulta"*.

Esta mirada pone énfasis en la socialización de las personas y en su compromiso con la comunidad, considerando el conjunto de aprendizajes relacionados con el desarrollo personal, afectivo, social y moral de los estudiantes, sin dejar de lado aquellos aspectos de los contextos sociocultural y familiar, ni los procesos educativos que se producen en los establecimientos y aulas, siendo éstos los que explican los cambios que se realizan en los aprendizajes de los alumnos y las alumnas (Marchesi y Martín, 1998).

Una conceptualización más reciente en relación a la calidad de la educación alude a *"aquella que permite que todos aprendan lo que necesitan aprender, en el momento oportuno de sus vidas y de sus sociedades y en felicidad"* (Braslavsky, 2006 pp. 87).

Sin duda que esta mirada está enfocada en la persona, en este caso en nuestros estudiantes, los que merecen vivir, sentirse e interactuar con felicidad en su entorno más cercano, siendo uno de esos –y el que nos involucra– la escuela.

Si nos situamos en la realidad, aparentemente ambos conceptos no llegan a consenso. No inte-

ractúan, no se encuentran y no se cruzan a la hora de lograr una educación instalada en la diversidad con un grado óptimo de calidad, lo cual produce niveles de aprendizaje que en muchos casos son de un alto nivel de precariedad, principalmente en establecimientos municipalizados, como lo demuestran los bajos resultados obtenidos en la prueba SIMCE.

Pero, ¿cómo podrían encontrarse estos conceptos? ¿Es posible que converjan en algún momento dentro del sistema educativo?

Para lograr entender de qué manera sería posible consensuar ambos conceptos, es necesario analizar algunos aspectos que forman parte del amplio sistema educativo y que orientan el quehacer docente.

En este sentido, se debe considerar como primer elemento al ámbito de las políticas educativas, y en conjunto con ellas al Ministerio de Educación (MINEDUC), que elabora y diseña un currículum común de base a través del cual se busca que todos los estudiantes en cada curso o nivel aprendan los mismos contenidos enseñables, pero sin considerar las características socioculturales que posee cada sujeto.

Esta prescripción ministerial, es considerada y aplicada por cada centro educativo en relación a sus características administrativas, ya sea un establecimiento municipal; particular subvencionado o privado.

En el último caso es más probable encontrarse con ajustes y cambios curriculares que sustenten el perfil de los estudiantes que forman parte de esa institución, diferencia marcada principalmente por un tema de *capital cultural* (Bourdieu y Passeron, 2003), en función al ambiente familiar en que se desarrolla cada persona.

Aparece así la desigualdad social o *reproducción social* (Bourdieu y Passeron, 2003) como una diferencia instalada entre grupos sociales, lo cual

provoca que se replique en la escuela lo que se vive en el contexto familiar. Con dicho efecto, se produce una distancia cultural elevada entre grupos sociales, lo que aumenta significativamente las diferencias socioculturales.

De esta manera, las políticas educativas, al no considerar el origen familiar, replican la realidad cultural en el ámbito educativo, ya que la escuela no toma en cuenta la dimensión sociocultural de la que provienen sus estudiantes, reproduciendo así las desigualdades sociales.

Continuando en este contexto, es importante señalar que las acciones que realiza cada persona no son el resultado de razonamientos premeditados, sino que la manifestación de costumbres adquiridas. En la medida en que somos seres sociales, parte de una clase social jerarquizada y bajo determinadas condiciones objetivas, inculcamos una serie de disposiciones, marcos mentales y principios para la acción que luego reproducimos en la práctica. Por tal motivo, podemos entender esquemas de obrar, de pensar y de sentir asociados a la posición social de cada persona.

A esta progresión de experiencias, Bourdieu y Passeron (2003) la llaman *habitus*, y hace que personas de un entorno social homogéneo tiendan a compartir estilos de vida parecidos.

Dé alguna manera es el *habitus* el que determina las elecciones, los gustos y las oportunidades de triunfar o de fracasar en la sociedad, con lo que se rechaza el concepto de individuo autónomo que elige voluntariamente el curso de su acción y lo reemplaza por el de agente que reproduce los gustos y comportamientos que le fueron inculcados por pertenecer a una clase social determinada.

Por consiguiente, y de acuerdo a lo indicado antes, se plantea como necesario dar a cada uno de nuestros estudiantes lo que se merece y lo que le corresponde de acuerdo a la realidad o contexto en el cual vive. Eso es reconocer la *equidad*, como lo plantea la Organización de las Naciones Unidas

para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 1990):

*"Hay que educar de acuerdo a las diferencias y necesidades individuales, sin que las condiciones económicas, demográficas, geográficas, étnicas o de género supongan un impedimento para el aprendizaje".*

Sólo de esta manera es posible asumir la verdadera responsabilidad que quien se hace llamar educador tiene durante todo el proceso de enseñanza y de aprendizaje, lo que implica hacerse cargo de la diversidad y aceptar las diferencias como un hecho natural y necesario que puede facilitar el desarrollo y la participación democrática en el desenvolvimiento de todos los estudiantes, independiente de sus diferencias y respetando su realidad y estilo de vida, a manera de garantía de progreso y de desarrollo social (Porrás, 1998).

Asimismo, y como otro aspecto a considerar vinculado con la diversidad y con la calidad educativa, resulta importante recordar que vivimos en la llamada *sociedad del conocimiento*, donde surge como objetivo necesario y prioritario el estar en una permanente y constante preparación y capacitación por parte de los docentes, renovando y estructurando conocimientos y saberes para lograr una mejor entrega en la calidad de su enseñanza, dentro de la diversidad educativa que esta instalada hoy día en nuestro sistema escolar.

Sin duda que la calidad en la enseñanza está directamente relacionada con la educación que los profesores entregan a sus estudiantes dentro del aula, la que se vincula con la formación inicial docente de los profesores, hecho que fue tomando mayor importancia en la década de los 90 debido a las diferentes Reformas Educativas que se produjeron en los países de América Latina.

Uno de los aspectos abordados con estas reformas se relaciona con el mejoramiento de la calidad de las enseñanzas básica y media a través de la implementación de políticas públicas, reformas

educativas, mejoramientos de los programas de estudio y capacitación y perfeccionamiento docente continuos.

Carnoy y De Moura (1997) señalan que los países de América Latina y del Caribe tienen un doble problema. Por un lado, la formación de la calidad antes del trabajo, ya que en la región muchos profesores están muy mal preparados. Y por otra parte, que los profesores necesitan de un perfeccionamiento mediante el esfuerzo masivo de formación en el empleo.

Siguiendo esta misma línea, el informe del Programa de Promoción de la Reforma Educativa de América Latina y el Caribe (PREAL, 1999) menciona que el deterioro de la profesión docente se debe, entre otras causas, a una capacitación deficiente, con énfasis más en la teoría que en la práctica educativa.

En nuestro país, y como una forma de fortalecer el trabajo y la formación docente (y por ende, de mejorar la calidad de la educación) fueron establecidos en 1990 varios instrumentos que se orientan hacia la estabilidad y la profesionalización, como la Ley del Estatuto Docente, los Premios a la Excelencia Académica (que constituyen incentivos no monetarios), la creación de un fondo especial para perfeccionar a los profesores dentro y fuera del país y la implementación del Programa INICIA en el año 2008 por parte del MINEDUC, que tiene como propósito lograr una transformación de las instituciones, de los currículos y de las prácticas involucrados en la formación inicial docente, en la búsqueda de asegurar y fortalecer la calidad profesional de los egresados de pedagogía a nivel nacional.

Estas políticas educativas, orientadas a mejorar la calidad profesional del docente, tienen que estar vinculadas con el desarrollo de los conocimientos o *saberes* que debe dominar el profesor, y que se encuentran en tres categorías, según Shulman (1989): conocimiento de la materia que se va a enseñar, conocimiento pedagógico de la materia y conocimiento del programa curricular.

De esta forma, se sigue acentuando la acción docente en diversos lineamientos que deben ser conocidos y aprendidos por cada profesor durante su formación inicial, para poder enfrentar con éxito la labor educativa.

Entonces, existe el conocimiento de los contenidos y de las materias enseñables. Y por otro lado están las formas que se manifiestan en el ser y en el actuar, que el profesor novato asume al verse enfrentado a su función educativa en el ámbito laboral, donde son observados directamente su pensamiento, creencias, juicios, teorías implícitas y toma de decisiones (Marcelo, 2001).

Sin duda que la postura y la valoración que asuma cada profesor inciden directamente en la labor educativa que se observa a lo largo de las diferentes acciones que debe desarrollar a través del proceso de enseñanza y aprendizaje, en relación a sus prácticas educativas ejecutadas antes, durante y después de dicho proceso.

Según Vaillant (2005, p. 9) *"la teoría y la práctica de la educación indican que uno de los elementos que más inciden en el proceso de aprendizaje tiene que ver con lo que creen, pueden y están dispuestos a hacer los docentes"*. Sin embargo, toda situación favorable o no que acontece dentro de la sala de clase pasa por el profesor, por cómo toma decisiones, piensa, cree y siente, ya que los resultados que se obtengan a partir de sus acciones son el resultado de reflexiones e intereses personales, del análisis de su quehacer didáctico y de la toma de decisiones, que se enmarcan dentro del contexto educativo en el cual cada docente se desenvuelve.

Para concluir estas reflexiones sobre el desafío permanente que se genera a partir de la educación en este siglo, y algunos de los importantes y fundamentales elementos que la conforman, como la diversidad y la calidad, y la relación que estos generan entre los discentes y docentes que forman parte del sistema educativo, resulta necesario adoptar una actitud con criterio, flexibilidad y responsabilidad frente a la labor que como docentes nos compete.

Hay que asumir lo que a cada profesor le corresponde hacer en relación a su trabajo, y recalcar la importancia de mantener un buen clima dentro del aula, realizando clases motivadoras, planificadas y, sobre todo, orientadas a que se produzca efectivamente el aprendizaje, valorando la formación, la superación y la obtención de logros por parte de cada uno de nuestros estudiantes, quienes se sitúan dentro de contextos sociales vinculados a la realidad que les corresponde vivir de forma particular.

Este es el principal reto que le corresponde asumir a la educación del futuro, siendo de gran valor apreciar hoy en día que las instituciones educativas, lejos de reducir las diferencias sociales, se han ido convirtiendo en un mecanismo que mantiene o incluso profundiza una elevada distancia cultural entre las clases sociales, empezando por una estructura que ofrece diferentes tipos de formación y guarda destinos escolares diferenciados dependiendo de la clase social en la cual se está inserto: los ricos con los ricos, los pobres con los pobres.

Basta con apreciar el diverso entorno familiar en el cual crece cada uno de nuestros estudiantes, que de entrada marca una elevada distancia cultural entre un grupo social y otro. Así se puede apreciar que la carga simbólica que fue adquiriendo la institución educativa y los títulos que otorga, terminaron trasladando al campo escolar la distribución de los signos de distinción y jerarquización social, debido a que no se consideran las diferencias sociales: todos los seres humanos son seres culturales, por lo tanto se les debe enseñar lo mismo.

Esto afirma aún más que la escuela nunca toma en cuenta la dimensión sociocultural y, por lo tanto, no considera las diferencias intelectuales de los que en ella se educan.

Los mecanismos internos con los que funcionan las instituciones educativas, sobre todo los mecanismos para seleccionar el ingreso y la permanencia de sus estudiantes, hacen parecer naturales las condiciones que tienen raíces estructurales. Las diferencias no se explican por la herencia genética,

sino que por la herencia cultural y social a través de comportamientos comunes a grupos sociales. El que a futuro algunos de nuestros estudiantes ingresen al sistema universitario y otros queden fuera, no responde a diferencias de capacidad, sino que a las condiciones de origen que se traducen en ventajas para los grupos con mayor herencia y capital cultural, que están más impregnados del tipo de cultura que promueven dentro de sus familias.

Por su parte, el hábitus colectivo de los estudiantes es apreciado por el tipo de relaciones que mantienen con su clase social de origen, su condición y su práctica. Viven esa relación según los modelos de la clase intelectual que les es heredada culturalmente.

El campo de acción en el que éstos se desenvuelven se instala con gran fuerza en el grupo social cuyo bagaje académico es más elevado, dejando relegado a una minoría el resto de las personas que cuentan con menos posibilidades económicas e intelectuales, desconociendo así la dimensión cultural de los estudiantes desde la misma institución educativa.

Si bien las formas de enseñanza son iguales para todos, o se pretende que sean iguales para todos, no son considerados los ritmos de aprendizaje, las estrategias de enseñanza o las evaluaciones diferenciadas en relación al contexto escolar.

Se instala un sistema educativo desprovisto de contextos culturales, que ve a todos los alumnos como seres iguales y homogéneos, lo que produce escasos puntos de convergencia entre la experiencia escolar y la realidad cultural de cada uno de ellos. De esta manera, para mejorar y vincular aspectos tanto desde la diversidad como desde la calidad en educación, se hace necesario y urgente instalar en todos los sistemas educativos un *currículum pertinente*, que se adapte a la realidad social de los estudiantes, otorgando así la posibilidad de ajustar los contextos culturales, acercándolos a la realidad de aprendizaje y de conocimiento de cada grupo social.

Es importante darnos cuenta de que es posible modificar la mirada "cultural" de nuestros educandos, asumiendo la diversidad y la calidad educativa como elementos que pueden ser modificables desde el rol que ejerce cada profesor. Si bien hay una mirada muy fuerte y globalizada hacia homogeneizar la educación, sin duda que la heterogeneidad está siempre presente en cada entorno educativo.

Cuando se produzca un cambio en la manera de desarrollar los procesos de enseñanza y de aprendizaje (lo que implica asumir con responsabilidad la diversidad y la calidad en la educación de manera mancomunada por parte de los docentes, no pretendiendo enseñarles a sus estudiantes aspectos que están fuera de su entorno social, sino que al contrario, aproximarlos permanentemente a su propia realidad con calidad), se logrará formar a ciudadanos educados, con capacidades, convicciones, sentimientos y potencialidades, y, sobre todo, felices.

Bajo esta mirada la educación está muy lejos de ser homogénea, por lo tanto todos los profesores y establecimientos educativos pueden ser eficaces, pero en grados distintos y en función de implementar objetivos, contenidos curriculares y estrategias de enseñanza que trasciendan al aprendizaje escolar y puedan ser utilizados por los estudiantes en su vida diaria, generando así aprendizajes sostenibles que les sirvan a lo largo de toda su existencia.

### Referencias Bibliográficas:

- Bourdieu, P., Passeron J. (2003). *Los herederos. Los estudiantes y la cultura*. Argentina: Siglo XXI Editores
- Braslavsky, C. (2006). *Diez factores para una Educación de Calidad para Todos en el siglo XXI*. Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y cambio en Educación (REICE) Vol. 4, N°2e
- Disponble en: <http://www.rinace.net/arts/vol4num2e/art5.pdf>

- Carnoy, M. y De Moura Castro, C. (1997). *¿Qué rumbo debe tomar el mejoramiento de la educación en América Latina?* Propuesta educativa Buenos Aires N° 17.
- Jiménez, P. y Vila, M. (1999). *De educación especial a educación en la diversidad*. Málaga: Aljibe.
- Marcelo, C. (Ed.). (2001). *La Función Docente*. Madrid: Síntesis.
- Marchesi A., Martín E. (1998). *La calidad de la enseñanza en tiempos de cambio*. Madrid: Alianza Editorial.
- MINEDUC (2004). Planes y programas de estudio. 2ª Edición.
- OCDE (1995). *Normas de Desempeño en la Educación. En busca de la calidad*. París, OCDE.
- OCDE (2004). Informe sobre la Educación en América Latina.
- PREAL (1999). *Mañana es muy tarde*. Informe de la Comisión Centroamericana sobre la Reforma para la Educación en Centroamérica, Panamá y República Dominicana.
- Porras, R. (1998). *Una escuela para la integración educativa. Una alternativa al modelo tradicional*. Sevilla: Publicaciones M.C.E.P.
- Shulman, L. (1989). *La investigación de la enseñanza: enfoques, teorías y métodos*. Barcelona: Paidós.
- UNESCO (1990). Declaración Mundial sobre la Educación para Todos.
- Disponible en: [http://www.unesco.cl/medios/biblioteca/documentos/ept\\_jomtien\\_declaracion\\_mundial.pdf](http://www.unesco.cl/medios/biblioteca/documentos/ept_jomtien_declaracion_mundial.pdf) Informe Foro Mundial sobre la Educación. Jomtien.UNESCO.
- Vaillant, D. (2005). *Formación de docentes en América Latina*. Barcelona. Granada. Buenos Aires. México: Octaedro.